

Quito, 14 de octubre de 2020

De mis consideraciones:

Asunto: Proyecto 00114063 - "Promoción de medidas que aporten al fortalecimiento de la eficiencia energética, energías limpias y calidad ambiental en el sector eléctrico"

Invitación a Licitación N°: IAL- PNUD-ECU-ADQ-20-114848 "ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO IGNÍFUGA"

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la siguiente ADENDA y NOTA ACLARATORIA, con el fin de ajustar las bases del proceso extender el plazo de recepción de ofertas y aclarar las inquietudes recibidas al correo electrónico licitaciones.ec@undp.org, conforme lo detallado a continuación:

ADENDA No. 1

- a) Se extiende el plazo de presentación de propuestas hasta **las 17h00 del miércoles 21 de octubre de 2020** (Hora Oficial de Ecuador UTC-5) a través del sistema eTendering (<https://etendering.partneragencies.org>) **Event ID 7364**
- b) Se modifican las Bases del proceso de acuerdo con lo siguiente:

Términos de Referencia:	Se modifica a:
<p>14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación</p> <p>14.1 Si el Licitante es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación , un Consorcio o una Asociación para la Oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Oferta, y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación</p>	<p>14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación</p> <p>14.1 Si el Licitante es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación , un Consorcio o una Asociación para la Oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo simple suscrito entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Oferta, y (ii) si se les adjudica el contrato se deberá constituir legalmente la Asociación en Participación , Consorcio o Asociación previo a la suscripción del contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación</p>
<p>Criterios mínimos de Elegibilidad y Calificaciones</p> <p>La Admisibilidad y las Aptitudes se evaluarán según el criterio de Aprobación/Rechazo. Si la Oferta se presenta como una Asociación en participación, un Consorcio o una Asociación, cada miembro debe cumplir con los criterios mínimos, salvo que se especifique lo contrario.</p>	<p>Criterios mínimos de Elegibilidad y Calificaciones</p> <p>La Admisibilidad y las Aptitudes se evaluarán según el criterio de Aprobación/Rechazo. Si la Oferta se presenta como una Asociación en participación, un Consorcio o una Asociación, los miembros deben cumplir con los criterios mínimos de manera acumulable de acuerdo a su porcentaje de participación en la Asociación en Participación , Consorcio o Asociación.</p>



Términos de Referencia:			Se modifica a:		
Asunto	Criterios	Requisito de presentación de documentos	Asunto	Criterios	Requisito de presentación de documentos
ELEGIBILIDAD			ELEGIBILIDAD		
Certificados y Licencias	<ul style="list-style-type: none"> Debidamente autorizado para actuar como Agente en nombre del Fabricante, o Poder Notarial, si el licitante no es un fabricante. Nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. Licencias de Exportación/Importación, si corresponde. 	<p>Formulario B: Formulario de Información del Licitante.</p> <p>Certificado de cumplimiento de la normativa NFPA2112 del pantalón y camisa deben ser acreditadas por Underwriters Laboratories - UL.</p>	Certificados y Licencias	<ul style="list-style-type: none"> Debidamente autorizado para actuar como Agente en nombre del Fabricante, o Poder Notarial, si el licitante no es un fabricante. Nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. Licencias de Exportación/Importación, si corresponde. 	<p>Formulario B: Formulario de Información del Licitante.</p> <p>Certificado de cumplimiento de la normativa NFPA2112 del pantalón y camisa deben ser acreditadas por Underwriters Laboratories - UL.</p> <p><i>(En caso de presentarse la oferta como una Asociación en participación, Consorcio o Asociación, el Certificado de cumplimiento de la normativa NFPA2112 del pantalón y camisa deben ser acreditadas por Underwriters Laboratories - UL, será obligatoria únicamente para la empresa fabricante de los pantalones y camisas que conforme el consorcio)</i></p>
CALIFICACIONES			CALIFICACIONES		
Experiencia previa	Mínimo de 3 años de experiencia relevante en la comercialización de ropa de trabajo, seguridad industrial, uniformes empresariales o similares.	<p>Formulario D: Formulario de Calificaciones.</p> <p>Copia actualizada del Registro único de Contribuyentes – RUC, las empresas internacionales no domiciliadas en Ecuador deberán adjuntar los documentos equivalentes.</p>	Experiencia previa	Mínimo de 3 años de experiencia relevante en la comercialización de ropa de trabajo, seguridad industrial, uniformes empresariales o similares. <i>(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación los miembros deben cumplir con los criterios mínimos de manera acumulable de acuerdo a su porcentaje de participación en la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación).</i>	<p>Formulario D: Formulario de Calificaciones.</p> <p>Copia actualizada del Registro único de Contribuyentes – RUC, las empresas internacionales no domiciliadas en Ecuador deberán adjuntar los documentos equivalentes.</p>
Historial de litigios	Mínimo de 3 certificaciones, facturas, actas de entrega – recepción, contratos similares prestados satisfactoriamente, donde figuren las fechas y montos en los últimos 3 años. <i>(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito).</i>	<p>Formulario D: Formulario de Calificaciones.</p> <p>Presentación de 3 certificaciones, facturas, actas de entrega – recepción, contratos similares prestados satisfactoriamente, donde figuren las fechas y montos en los últimos 3 años.</p>	Historial de litigios	Mínimo de 3 certificaciones, facturas, actas de entrega – recepción, contratos similares prestados satisfactoriamente, donde figuren las fechas y montos en los últimos 3 años. <i>(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación los miembros deben cumplir con los criterios mínimos de manera acumulable de acuerdo a su porcentaje de participación en la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación).</i>	<p>Formulario D: Formulario de Calificaciones.</p> <p>Presentación de 3 certificaciones, facturas, actas de entrega – recepción, contratos similares prestados satisfactoriamente, donde figuren las fechas y montos en los últimos 3 años.</p>
Posición financiera	Facturación anual promedio mínimo de USD 500.000 en los últimos 3 años.	<p>Formulario D: Formulario de Calificaciones.</p> <p>Presentación de certificaciones, facturas, actas de entrega – recepción, contratos similares prestados satisfactoriamente, donde figuren las fechas y</p>			



Términos de Referencia:		Se modifica a:	
	montos en los últimos 3 años.		<i>acumulable de acuerdo a su porcentaje de participación en la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación).</i>
El Licitante debe demostrar la solidez actual de su posición financiera e indicar su rentabilidad potencial a largo plazo.	Formulario D: Formulario de Calificaciones. Presentación de los estados financieros auditados.	Posición financiera	Facturación anual promedio mínimo de USD 500.000 en los últimos 3 años. <i>(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación los miembros deben cumplir con los criterios mínimos de manera acumulable de acuerdo a su porcentaje de participación en la Asociación en Participación, Consorcio o Asociación).</i>
			Formulario D: Formulario de Calificaciones. Presentación de certificaciones, facturas, actas de entrega – recepción, contratos similares prestados satisfactoriamente, donde figuren las fechas y montos en los últimos 3 años.
			Formulario D: Formulario de Calificaciones. Presentación de los estados financieros auditados.

Nota Aclaratoria No. 1

Pregunta 1

Es posible hacer consorcio entre una empresa extranjera debidamente constituida y una empresa Ecuatoriana, considerando que la empresa extranjera no tenga domicilio en Ecuador?

Respuesta 1

Es posible para todas las empresas (nacionales y extranjeras) concursar bajo la modalidad de consorcio, en cumplimiento con lo detallado en la Sección 2. Instrucciones para los Licitantes, literal B. Preparación de ofertas en su numeral 14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación, así como también los criterios de elegibilidad definidos en la Sección 4. Criterios De Evaluación de las Bases publicadas para el proceso en referencia.

Favor revisar la Adenda Nro. 1

Pregunta 2

Favor confirmar si para la licitación nuestra empresa que se encuentra fuera del Ecuador es posible que una empresa en Ecuador nos represente.?

Respuesta 2

El proceso de convocatoria es abierto a empresas nacionales e internacionales, para participar no es obligatorio que la empresa esté domiciliada en Ecuador.

Se confirma la posibilidad de asociarse y participar como un consorcio, o hacerlo de forma individual. Es importante señalar deben cumplir con lo detallado en la respuesta 1.

Pregunta 3

El tiempo de entrega para las camisas en color naranja es muy corto debido a que es un color que no es de alta demanda, es posible que los tiempos de entrega se aumenten a 80 días la primera entrega y a 120 días la segunda entrega?

Incluso DuPont no dispone de telas para la elaboración. De estas camisas. Y de igual manera los dealers que tienen prendas terminadas.

Respuesta 3

Recogiendo las inquietudes que han presentado varios oferentes, de no existir ofertas de camisas en color naranja en el tiempo planteado en los documentos licitatorios, entonces se tomarán en consideración ofertas que presenten otras alternativas de colores como por ejemplo camisa azul con franjas reflectivas de color naranja. El objetivo será mantener los períodos de entrega tal cual originalmente está descrito.

Pregunta 4

Posición financiera: Facturación anual promedio mínimo de USD 500.000 en los últimos 3 años. ¿Se refiere a los estados financieros para verificar el patrimonio? Si no se cumple con los 500.000 anuales es motivo de descalificación de la oferta?

Respuesta 4

Conforme a lo detallado en las bases del proceso en la Sección 4. Criterios De Evaluación, para el criterio: facturación anual promedio mínimo de USD 500.000 en los últimos 3 años, se debe presentar la siguiente documentación:

- Formulario D: Formulario de Calificaciones.
- Presentación de certificaciones, facturas, actas de entrega – recepción, contratos similares prestados satisfactoriamente, donde figuren las fechas y montos en los últimos 3 años.

Se confirma que es un criterio mínimo de cumplimiento obligatorio.

Pregunta 5

Con respecto a las Experiencias se puede presentar montos hasta \$100000, sumados en los dos últimos años?

Respuesta 5

Conforme a lo detallado en las bases del proceso en la Sección 4. Criterios De Evaluación, para los criterios de experiencia, se requieren :



Asunto	Criterios	Requisito de presentación de documentos
Experiencia previa	Mínimo de 3 años de experiencia relevante en la comercialización de ropa de trabajo, seguridad industrial, uniformes empresariales o similares.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario D: Formulario de Calificaciones. - Copia actualizada del Registro único de Contribuyentes – RUC, las empresas internacionales no domiciliadas en Ecuador deberán adjuntar los documentos equivalentes.
	Mínimo de 3 certificaciones, facturas, actas de entrega – recepción, contratos similares prestados satisfactoriamente, donde figuren las fechas y montos en los últimos 3 años.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario D: Formulario de Calificaciones. - Presentación de 3 certificaciones, facturas, actas de entrega – recepción, contratos similares prestados satisfactoriamente, donde figuren las fechas y montos en los últimos 3 años.

Se aclara que la experiencia previa, está enfocada a los años de experiencia relevante en la comercialización de ropa de trabajo, seguridad industrial, uniformes empresariales o similares y a contratos similares prestados satisfactoriamente en los 3 últimos años, no se señala un monto mínimo o máximo.

Pregunta 6

Es posible participar con una empresa en el exterior constituida hace 2 años y 6 meses.?

Respuesta 6

Conforme a lo detallado en las bases del proceso en la Sección 4. Criterios De Evaluación, como experiencia previa, se requiere como criterio de cumplimiento obligatorio: Mínimo de 3 años de experiencia relevante en la comercialización de ropa de trabajo, seguridad industrial, uniformes empresariales o similares.

Pregunta 7

Aclarar cómo van a manejar el obtener el permiso o la licencia INEN Requisito indispensable para la internación de prendas de vestir en el Ecuador; sabiendo que de acuerdo a nuestra experiencia la entidad que están exentas de pagar impuestos son normalmente las encargadas de obtener dichos permisos. Para lo cual deben tener al día el Ecuapass y token actualizado; ¿o requieren de la ayuda del proveedor que ganó la licitación?

Respuesta 7

El proveedor será responsable de entregar toda la documentación de embarque, al igual que todas las especificaciones técnicas. Los trámites que se desarrollan ante las entidades aduaneras y de control ecuatorianas serán realizados por PNUD.

Pregunta 8

El tiempo que se va a tomar para la toma de tallas que nos aclaren y si la misma se va a realizar previa a la firma del contrato?

Respuesta 8

La toma de tallas se realizará una vez que se adjudique el contrato al ganador de la licitación. El tiempo definido en las condiciones contractuales correrá desde la toma de tallas

Pregunta 9

Confirmar el lugar donde se tomará las tallas al personal de la entidad

Respuesta 9

La entidad está domiciliada en la ciudad de Quito, Ecuador. La coordinación de la toma de tallas será definida con la empresa adjudicada.

Pregunta 10

Con respecto a los colores de la camisa, se puede presentar en color azul marino con cinta reflectiva bicolor naranja con gris, ya que el tiempo de entrega es muy corto para tener en stock camisas en color naranja, y el tiempo de producción de color naranja sería aproximadamente 16 semanas, estas prendas cumplen con las normativas solicitadas.

Respuesta 10

Recogiendo las inquietudes que han presentado varios oferentes, de no existir ofertas de camisas en color naranja en el tiempo planteado en los documentos licitatorios, entonces se tomarán en consideración ofertas que presenten otras alternativas de colores como por ejemplo camisa azul con franjas reflectivas de color naranja. El objetivo será mantener los períodos de entrega tal cual originalmente está descrito.

Pregunta 11

Debido al tiempo que es corto para la cantidad de prendas solicitadas, se puede presentar alternativa en colores de la camisa, no dejando de cumplir las especificaciones técnicas y normativas solicitadas, haciendo un proceso más abierto.

Respuesta 11

Recogiendo las inquietudes que han presentado varios oferentes, de no existir ofertas de camisas en color naranja en el tiempo planteado en los documentos licitatorios, entonces se tomarán en consideración ofertas que presenten otras alternativas de colores como por ejemplo camisa azul con

frangas reflectivas de color naranja. El objetivo será mantener los períodos de entrega tal cual originalmente está descrito.

Pregunta 12

¿Se puede presentar una camisa con cuello redondo en color naranja?

Respuesta 12

Recogiendo las inquietudes que han presentado varios oferentes, de no existir ofertas de camisas en color naranja en el modelo descrito en las especificaciones técnicas y en el tiempo planteado en los documentos licitatorios, entonces se tomarán en consideración ofertas que presenten otras alternativas de colores como por ejemplo camisa azul con franjas reflectivas de color naranja. El objetivo será mantener los períodos de entrega tal cual originalmente está descrito.

Pregunta 13

Se puede presentar en la camisa una composición con 88% algodón y 12% nylon.? en color naranja la misma que cumple con la normativa NFPA 2112

Respuesta 13

El tipo de tela, hilos, botones y confección están descritos en las especificaciones técnicas. El objetivo es la provisión de prendas con el más alto nivel de protección para el personal de trabajo. No se harán concesiones al oferente que incumpla normas y/o especificaciones técnicas

Pregunta 14

Sera motivo de descalificación si no cumplimos con algunos de los certificados como acreditación como ISO 14001 o ISO; 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente o Declaración escrita de su Política Ambiental?

Respuesta 14

Los oferentes deben cumplir con los requisitos indicados en los pliegos licitatorios, lo cual incluye las normas indicadas o sus equivalentes.

Pregunta 15

La calificación de las ofertas va a realizarse por puntuación ? Es decir experiencia cierto puntaje , precio cierto puntaje , tiempo de entrega cierto puntaje ?

Respuesta 15

Por favor remitirse al método de evaluación definido en las bases del proceso en la sección 4. Criterios de evaluación, todos los criterios a ser evaluados se encuentran allí descritos y son de cumplimiento obligatorio.

Pregunta 16

Con respecto al Certificado UL se puede presentar de todos los insumos requeridos para las prendas?; mas no del producto terminado.

En vez de presentar el Certificado UL de la prenda terminada presentaremos una prueba de Thermo-Man® , Se detalla significado y link para visualizar el video.



Thermo-Man®: Cada una de nuestras cinco unidades Thermo-Man® está equipada con 122 sensores térmicos y vestida con las prendas de prueba para demostrar la resistencia al calor y a las llamas, y la durabilidad que solo Nomex® puede brindar en una simulación de combustión espontánea.

Respuesta 16

Los oferentes deben cumplir con los requisitos indicados en los pliegos licitatorios, lo cual incluye las normas indicadas o sus equivalentes. No se harán concesiones al oferente que incumpla normas y/o especificaciones técnicas

Pregunta 17

El tema del ATPV de las camisas, es posible variar el ATPV a un valor menor a las 10 cal/cm² requeridas, pero manteniendo la categoría 2 es decir mayor a 8 cal/cm²

Respuesta 17

El tipo de tela, hilos, botones y confección están descritos en las especificaciones técnicas. El objetivo es la provisión de prendas con el más alto nivel de protección para el personal de trabajo. No se harán concesiones al oferente que incumpla estas especificaciones técnicas

Pregunta 18

El color de la camisa puede variar? El color naranja limita la cantidad de opciones de productos que ofrecer se puede ofrecer alternativas en algún otro color? De existir prendas certificadas disponibles en este color también podrían retrasar el cronograma de entrega debido a que este producto se considera alta visibilidad y su producción es más discreta en cuanto a mantener inventario.

Respuesta 18

Recogiendo las inquietudes que han presentado varios oferentes, de no existir ofertas de camisas en color naranja en el tiempo planteado en los documentos licitatorios, entonces se tomarán en consideración ofertas que presenten otras alternativas de colores como por ejemplo camisa azul con franjas reflectivas de color naranja. El objetivo será mantener los períodos de entrega tal cual originalmente está descrito.

Pregunta 17

Podrían extender el periodo de presentación de propuestas por lo menos hasta la semana del 26 al 30 de octubre para familiarizarnos con la plataforma eTendering

Respuesta 17

Se extiende el plazo de presentación de propuestas hasta **las 17h00 del miércoles 21 de octubre de 2020** (Hora Oficial de Ecuador UTC-5) a través del sistema eTendering (<https://etendering.partneragencies.org>) **Event ID 7364**, favor revisar la Adenda Nro. 1.

Atentamente,
Unidad de Adquisiciones - PNUD